



Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz

COMUNICACION Nº **4402**

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

COMUNICACION

El Honorable Concejo Municipal solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través de la Secretaría de Servicios Públicos, implemente una campaña de concientización dirigida a santafesinos, especialmente a los propietarios, tenedores, adiestradores, criadores y médicos veterinarios de perros de razas que por sus características morfológicas y genéticas puedan considerarse potencialmente peligrosos. Como así también, de canes que, sin responder a esta tipología, hayan sido entrenados para defensa o para ataque.

SALA DE SESIONES, 28 de abril de 2.005.-

Presidente: Proc. Rubén Gabriel Mehauod

Secretario Legislativo: Sr. Pascual A. Recchia